

Asesoría General de Gobierno

Salud - Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Alejandro Raúl Severini, CUIL. 20-11366879-3, al cargo Grupo A, Grado 1, Carrera Sanitaria, Pta. Pte., del Hospital Interzonal de Niños «Eva Perón» de este Ministerio, a fines de acogerse al Beneficio de la Jubilación Ordinaria, a partir del 24SEP20.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 05:40:21

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa